

ES FA CONSTAR:

Que l'òrgan "Comisión Académica de Título de Master - Centro-2294", en sessió del dia 19/07/2022, va adoptar l'acord següent:

SE HACE CONSTAR::

Que el órgano "Comisión Académica de Título de Master - Centro-2294", en sesión del día 19/07/2022, adoptó el acuerdo siguiente:

Se aprueba por unanimidad aplicar la valoración realizada a las 14 solicitudes analizadas con la ADMISIÓN de 12 solicitudes y la EXCLUSIÓN de 2 por titulación no afín.

Se aprueba dejar condicionada a entrega de la documentación pertinente la solicitud de matrícula parcial de IGLESIAS DURÁN, DIANA. Si la documentación se aporta de manera conforme y por motivos convencionales, se permite al DAT realizar su admisión, facilitando con ello un proceso de matriculación definitivo.